



Catamayo, Marzo 07 de 2017

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta General de TRANS URBACAT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de TRANS. URBACAT S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

1. He asistido a las sesiones de Directorio y a las Asambleas de la Compañía, a las cuales fui citado oportunamente, además he recibido mensualmente de Gerencia General, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.
2. He obtenido de los Administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía. Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente: que, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera TRANS URBACAT S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada los Administradores de la Compañía.
4. Informo que sobre las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de compañías, respecto a la contratación de auditores externos, esta Compañía está exenta de hacerlo.

Así mismo, me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los estados de situación financiera de, TRANS URBACAT S.A., al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo para el año 2016

Sr. Jaime Patricio Vivanco Herrera
COMISARIO DE TRANS. URBACAT S.A.

TRANS. URBACAT S.A.
RUC.: 1191711773001
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR